# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quéjese quien se quejare en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos rasgada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica una preferencia sus atenciones á la cultura popular, á la prosperidad de Granada, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y lealmente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no se solidariza de las opiniones que se publican con la firma é iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

**Suscriciones.**

En Granada, un mes ..... 1'25 pesetas.
Fuera de la Península, Islas Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas del S. de Africa, un semestre (pago anticipado) ..... 10 »
En el extranjero, un trimestre (pago anticipado) ..... 30 »

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 6.
TELÉFONO, 12.

**Inserciones.**

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la defunion.—1 pta. en la 2.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán 6 ctmos de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª, 3 en 3.ª y 2 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.—SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 3. A dos, 10. A tres, 30. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 25. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV — Primera edición del Domingo 18 de Octubre de 1903. — Núm. 13.119.



**San Jerónimo.** En este conocido establecimiento de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociacion empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.

**Zacatin, 33.**

Los que necesiten adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa de San Jerónimo, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.


## Trabajos forestales

Por el cuerpo de ingenieros de Montes se ha publicado la memoria relativa al estado de los trabajos de repoblacion correspondientes á la sétima division hidrológico-forestal del Guadalquivir, á la cual pertenece la provincia de Granada.

Creemos de interés general los datos que á nuestra provincia se refieren y que son los siguientes:

Realizados en el primer año los estudios generales de reconocimiento de toda la cuenca del Genil, se adoptó para formar la primera seccion la cuenca del Darro por ser uno de los más caracterizados afluentes de aquel rio y porque atravesando á la ciudad de Granada en toda su extension la ha hecho víctima más de una vez de sus avenidas, causando daños de consideracion, no solo á la capital, sino tambien á su hermosa Vega.

En el año actual se ha ocupado el ingeniero Sr. Girera en levantar el plano de la indicada cuenca del Darro, para poder proponer para la campaña del año próximo los trabajos de correccion y de repoblacion que requieran los barrancos de carácter torrencial y las despobladas laderas que constituyen el primer perímetro formado por los términos de Alfacar, Viznar, Huétor Santillan y Beas de Granada y parte del correspondiente á la capital misma.

Al propio tiempo se vienen haciendo ensayos de repoblacion en la Dehesa «La Alfaguara» (que alcanza una altitud de 1.700 metros), aunque en escala reducida, con los pinos laricio (P. laricio Poir) marítimo ó negral (P. pinaster So.) y P. halepensis con objeto de determinar cuál de estas especies se adapta mejor al clima y terreno en que han de vivir. Se tiende tambien á mejorar las condiciones en que viene vegetando la encina (L ilex L) muy castigada por los abusos del pastoreo, para lo cual se harán en el presente año rozas en las matas ya existentes, dejando resalvos donde su estado de vegetacion lo consienta, para llegar á formar el monte alto de tan preciada especie, que en union del pino ha de constituir el futuro vuelo de aquel monte.

Por último, reconociendo que la buena guardería es la base principal en todo trabajo de repoblacion, se está proyectando una casa forestal para que puedan vivir en ella los dos peones guardas que están encargados de su vigilancia.

La importancia que tiene toda la cuenca del Genil para ser objeto de los trabajos hidrológicos forestales, salta á la vista con solo decir que tiene su nacimiento al pié del Pico de Mulhacen (1.481 metros) bajando, ó más propiamente dicho, despeñándose por las principales estribaciones de Sierra Nevada, y abarcando en su curso de 358 kilómetros una extension de más de 800 000 hectáreas, entre las cuales hay 166 000 hectáreas que se encuentran completamente desprovistas de vegetacion, dando por necesario resultado que las grandes lluvias ocasionen constantes denudaciones y que reunidas todas sus aguas en muy corto espacio de tiempo por no encontrar obstáculo ninguno que las detenga llegue tan excesivo caudal de aguas al Guadalquivir que siendo su cauce reducido para contenerle, da lugar á las temidas riadas que tanto daño causan á la ciudad de Sevilla y sus contornos.

El ingeniero Sr. García Viedma, encargado de la cuenca del Guadiana menor, ha presentado ya la Memoria general de reconocimiento de tan importante rio, que nace igualmente en Sierra Nevada y recoge las aguas de gran parte de sus laderas y de las Sierras de Sagra, Guillemona, las Cabras y la Sesa, alcanzando altitudes de 3 481 metros en el Pico de Mulhacen, 3.570 en el de Veleta, 3 314 en la Alcazaba y 3.517 en el de los Machos, y por su lado oriental se remonta el cerro de los Chullos á 2.611 metros. La extension de la cuenca es de 705 160 hectáreas de las cuales hay 239.700 hectáreas que pueden considerarse como totalmente despobladas, constituyendo sus laderas terrenos deleznables que se prestan fácilmente á la denudacion.

Dentro de tan extensa cuenca se registran ríos tan importantes como el de Guadix, que es el que sirve de origen al Guadiana menor, al cual afluyen los barrancos de Gares y Baznar, los ríos de Fardes y de Fonelas por la izquierda y los barrancos de Lanteira y Aldeire y la Calahorra unidos, las rambias de Ferreira y Peñuelas, rio Dólar y Charches reunidos, el de Ger y otros varios que sería muy largo enumerar, todos los cuales pueden ser considerados como torrenciales en las grandes lluvias, á pesar de estar secos é casi secos durante todo el verano, reclamando por lo tanto sus fuertes pendientes, su suelo deleznable y sus peladas laderas trabajos de correccion y repoblacion, con lo que se logra disminuir la cantidad tan considerable de aguas que reunen, privándolas de su violenta fuerza; estas aguas van á parar al rio Guadalquivir, engrosando los no menos importantes que da el Genil, y reunidas todas dan lugar á las riadas de tan tristes recuerdos para Sevilla y sus contornos.

Estudiada la cuenca se ha creido conveniente proponer para la primera seccion la llamada de Geres y Lanteira, cuyos barrancos toman orígen en la misma Sierra Nevada, por reunir la circunstancia de contar en ella con 8.000 hectáreas de monte público en donde podrán dar principio á los trabajos sin acudir á costosa expropiacion. Dentro de esa seccion se ha designado para el primer perímetro el constituido por los barrancos situados frente á Cogollos de Guadix, que ya en 1892, y no por vez primera, fué víctima de una imponente avenida en que las aguas despues de invadir las calles del pueblo, llegando hasta el altar mayor de la iglesia que está precisamente á la parte opuesta del mismo, lo cual obligó al Ayuntamiento á construir elementales diques de contencion, que sirven por el momento para desviar las aguas, llevándolas al rio Guadix, por más abajo del caserío del pueblo.

Los aludidos barrancos serán objeto en el próximo año de los trabajos de correccion y al mismo tiempo se instalarán viveros y se harán siembras de ensayo, estudiando por último un proyecto de casa forestal para que pueda hacerse más eficaz la guardería, base de todo trabajo de repoblacion.

## Siluetas

I.

Mañana se abren las Cortes
y empieza el tiempo perdido,
la exposicion de figuras,
y epidemia de *ablativos*.
Si cada palabra inútil
les costara un centimillo,
dentro de muy pocos meses
se compraban tres navíos.
El primer *sermon de tabla*
será el debate político,
á saber por qué vinieron
y la razon de los idos.
Si Villaverde es más verde
si Maura ya está pajizo
y como «el cura de Gabia»
hizo Silvela lo mismo.
Si cambió siete casacas
alguno de los ministros
y tiene avisado el sastre
para un nuevo recorrido.
Pero ver de como al pueblo
se le alivian los arbitrios
y las promesas se cumplan
y se acabe el caciquismo.
Son asuntos tan triviales
que se dejan al olvido,
y sirven para una siesta
y escucharlos á ronquidos.
Antes que llegue la Pascua
pedirán como los chicos,
vacaciones y otro talle,
dando un cerrojazo limpio.

II

La gente quieta y pacífica
poco amiga de jarana
pide que en las elecciones
no se riña la batalla.
Mas la autoridad no encuentra
quien ese milagro haga
con doscientos candidatos
y más partidos que plazas.
Se ha publicado una lista,
setenta nombres señala,
poco más, un almanaque
como el de Sierra Nevada.
Es de estimar se desviv n
en provecho de la patria
mas son muchos, ¡y si luego
un *tapado* se destapa!
Como el barullo es notorio
he recibido unas cartas,
de personas bondadosas
que dan remedio á la plaga.
Una dice, que pudiera
nombrarse como en las fábricas
concejales *bagaeros*
que alternasen por semanas.
Así se doblaba el número
y mientras unos descansan
á otros se les concediese
el uso de la palabra.
Un billete perfumado
por señas de alguna dama,
añade, que si el fagin
á tantísimos agrada,
por ostentar la cintura
con oro y seda por faja
y que además de lo higiénico
es colmo de la elegancia,
pagasen dos ll pesetas
como vía de adealas
con lo que realizarían
el proyecto de las aguas.
Pero lo gordo es un pliego
escrito en papel de barba;
pide la *insaculacion*
de todos sexos y castas.
En el bombo de las quintas
que se echen en letras claras
de mujeres y de hombres
lo que en el padron declaran.
La rueda de la fortuna
la moverá una hospiciana
evitando pucherazos
y así que salga el que salga.
¡Qué espectáculo sublime
sea una junta de faldas
con «ediles de las chumbas»
de las que venden tenazas.
Que al penetrar los dintales
los de á caballo se cuadran,
y al subir las escaleras
recordando su prosapia,
—Cañasticas de colar—
pregonarán en voz tan alta
que aun á los mismos maceros
acometerán neuralgias.
¡Y señoras del *Barranco*
sindicas con alpargatas
que cogerán los portiers
para arreglarse las camas!
*La insaculacion acepten*
está haciendo mucha falta,
quien sabe si lo ridículo,
lo serio traerá mañana.

**El de las TRES ESTRELLAS.**

# Miscelánea

**Periodista.** Hállase en Granada nuestro querido paisano el ilustrado director de *Las Noticias* de Barcelona D. Rafael Guerrero.

## En el Ayuntamiento

### Los que asisten.

Ayer celebró sesion el Ayuntamiento, presidida por el Gobernador civil, Sr. Contreras Carmona, y asistieron os Sres. Tegeiro, Amor y Rico, Sanson, Duarte, Lopez Saez, Horques (D. Miguel y D. Juan), Montealegre, Notario, Vidal, Martin Adame, Rico, Sanchez Gallardo, Camacho, Roca, La Chica (D. Felipe), Rome, Afan de Ribera, Montero, Guiral, Rome, Mendez Vellido, Gomez Tortosa, Olmedo, Pareja, Moreno Agrela y Villegas.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se entró en el exámen de los asuntos que figuraban en la *Orden del dia*.

### Discurso del Gobernador.

Se lee una comunicacion del Gobernador civil participando que le había sido aceptada la dimision al Alcalde, D. Manuel Tegeiro, siendo nombrado, para sustituirle, D. Antonio Amor y Rico.

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Contreras Carmona, y dice que no por deber, sino por consideraciones de otra índole, y hasta en méritos de justicia, ha ido al Ayuntamiento á presidir el Cabildo.

He debido venir aquí, añade, para tributar al Sr. Tegeiro un aplauso entusiasta por su gestion honrada, y además porque ví en él, desde que llegué á Granada, un generoso auxiliar de mis actos.

Sigue diciendo que el Alcalde que sale y el que entra son dos ciudadanos que saben cumplir con sus deberes.

A estos ha pospuesto el primero sus intereses particulares; y el segundo, el Sr. Amor y Rico, es un hombre cuya aureola científica y el lugar que dignamente ocupa en la Facultad de Medicina, son conocidos de todos vosotros.

Ni á uno ni á otro deben regateársele los plácemes.

Estamos realizando el acto más transcendental en la vida de los pueblos porque, aparte mentiras convencionales, estos organismos tienen tanto de políticos como de administrativos.

(Entrega el baston de autoridad al señor Amor y Rico.)

Al Alcalde que sale le diré que ha sabido cumplir con sus deberes; y al que entra, debo decirle, que el respeto y la energía deben de ser el amparo de su autoridad.

Al primero le doy el cariñoso adios que merece; al señor Amor y Rico, esperanza halagadora, le deseo que su paso por la Alcaldía deje un grato recuerdo en la memoria de los granadinos.

Y al señor secretario le ruego que haga constar la satisfaccion que experimento en este acto, al saludar en el Ayuntamiento al pueblo de Granada. (Bien, bien, entre los concejales y el público.)

### Amor y Rico y Tegeiro.

El señor Tegeiro, en breves palabras, da las gracias al Gobernador por los elogios que de él ha hecho, y abraza al señor Amor y Rico.

Despues, el nuevo Alcalde dice: Agradezco al señor Gobernador las frases de elogio que ha pronunciado relativas á mi persona.

Sus consejos, como formulados por persona de experiencia y de respetabilidad, me son muy gratos.

Este baston, que me acaba de ser entregado, será en mis manos símbolo de autoridad, pero tambien lo será de equidad y de justicia.

Todos mis compañeros me conocen, y yo les aseguro que he de sacrificar mis empeños particulares y mi voluntad propia, en aras del cumplimiento de mi deber.

Y aprovecho estos momentos para decir que siento que no estén aquí los señores Gadeo, Perales y Arteaga, cuyos amigables consejos y cuya honradez nos sirven de lábaro en nuestras conciencias.

Saludo á los republicanos, que han de venir á ayudarnos; á los concejales de las distintas procedencias conservadoras y á la minoría liberal.

Saludo al Sr. Gobernador, que nos ha hecho oir su hermosa palabra, á la prensa de Granada, que inspirándose en los dictados de honradez ha de ser nuestro guía, saludo, en fin, á toda Granada, y repito las palabras que dije al principio: mi lema será, equidad, justicia y legalidad.

Termina pidiendo para el Sr. Tegeiro un voto de gracias por su gestion, que es concedido por unanimidad.

(Se suspende la sesion por cinco minutos.)

### Se reanuda la sesion.

Reanudada la sesion, se lee un dictámen proponiendo el pago de una cuenta de impresion de una Memoria.

A instancia del Sr. Duarte queda la cuenta sobre la mesa.

El Secretario pone en conocimiento del Cabildo, que el Alcalde ha nombrado á D. José Fernandez Espigares, D. Emilio Alonso Rojas y D. Juan Nájera, Alcaldes de barrio.

El Sr. Duarte manifiesta que esos nombramientos no están hechos con arreglo á las prescripciones legales y pide que por el Secretario se le expida una certificacion del acuerdo que recaiga y de sus antecedentes.

El Sr. Barbero dice que los nombramientos deben quedar en suspenso.

Intervienen en la discusion el señor Guiral y otros concejales, cortándose aquella después de leídos algunos artículos de la Ley municipal.

En su virtud, quedan hechos los referidos nomzramiantos de Alcaldes de barrio.

Se acuerda, á peticion del Sr. Moreno Agrela, conceder un socorro á los niños acogidos por los Hermanos de San Rafael.

El Sr. Lopez Saez propone que se pague á los comerciantes é industriales de la calle de Reyes Católicos el exceso de gastos sobre lo recaudado por aquellos para iluminacion y decorado de la citada calle durante las fiestas del Corpus.

Se acuerda como propone el señor Lopez Saez, con la modificacion, á instancia del Sr. Martin Adame, de que se entienda, que el pago se hará con cargo al presupuesto adicional.

### Los tranvías

La comision de Fomento propone: que teniendo conocimiento de que una importante casa de Zaragoza ha comprado la concesion otorgada á la «Sociedad de Tranvías de Granada y Murcia», y que se halla dispuesta á llevar á cabo la instalacion así que se firme la escritura de venta, se den facilidades á los nuevos concesionarios para que se realice en breve plazo el proyecto, que al efecto se informe favorablemente la prórroga de un año que se pidió al Gobierno, y que el nuevo concesionario cumpla la Real orden de 4 de junio de 1898 y el acuerdo municipal de 8 de julio del mismo año autorizando la traccion eléctrica.

Tambien propone la Comision que se acuerde eximir á la empresa del pago de impuestos durante la concesion, y que si en el plazo de tres meses no comienzan las obras, se tenga por no acordado lo que se propone.

Se aprueba el dictámen y á instancia del Sr. Vidal con carácter ejecutivo.

Se adoptan otros acuerdos de menos interés.

### El Sr. Sanchez Gallardo.

Terminado el *Despacho ordinario*, el Sr. Sanchez Gallardo hace uso de la palabra.

En nombre de los romeristas, manifiesta que estos apoyarán con gusto al nuevo Alcalde Sr. Amor y Rico, en cuanto se refiera al mejoramiento de Granada.

Termina dirigiendo un saludo en su nombre y en el de sus correligionarios, al Gobernador y al Sr. Amor y Rico.

### El Sr. Sanson.

El Sr. Sanson empieza diciendo que tiene el propósito de pronunciar breves palabras, y que las dirá por cortesía, en un acto como este, de carácter político, pues como ha manifestado el Sr. Gobernador, los ayuntamientos son políticos, administrativos, religiosos, etc., del mismo modo que las sociedades.

Que por este motivo y siendo, como es, representante en el Ayuntamiento, de un partido político, dirá algunas palabras por cortesía, y solo por cortesía.

Da el Sr. Sanson la enhorabuena á su antiguo amigo, D. Antonio Amor y Rico, por haber ocupado la Alcaldía, y añade que si sabe cumplir con sus deberes, si sabe respetar la Ley armonizando los intereses que representa con los de las oposiciones, puede contar con su adhesion.

Sigue diciendo que tiene la creencia de que el Sr. Amor y Rico prestará atencion á problemas que afectan al bienestar de Granada, como que se refieren á la higiene y saneamiento de esta, y que está autorizado á creerlo así por la profesion que ejerce el nuevo Alcalde, y por las dotes de inteligencia que todos le reconocen.

Agrega el orador que no se le ocultan las dificultades con que tiene que luchar el Sr. Amor y Rico, que llega á la Alcaldía cuando van á verificarse unas elecciones reñidas y cuando hay un presupuesto que ya agoniza.

Y siento tambien, continúa el señor Sanson, la ida del Sr. Tegeiro, que ha demostrado que antes que nada es granadino.

Termina diciendo que dirige al Gobernador un saludo, tambien por cortesía, que viene á este Cabildo para demostrar que presta interés á los asuntos administrativos.

### El Sr. Rico.

El Sr. Rico, en nombre de los conservadores, dirige un cariñoso saludo al nuevo Alcalde y al Gobernador, y pide que se consigne en acta el sentimiento de la corporacion por la salida del señor Tegeiro, de la Alcaldía. (Así se acuerda.)

### El Sr. Martin Adame.

Dice que poco tendría que hablar si el acto fuera puramente administrativo, pero, como es tambien político, debe pronunciar algunas palabras en nombre de la minoría liberal.

Felicitamos, dice, al Gobernador, porque creemos que su gestion ha de reportar beneficios á Granada.

Saludo al nuevo Alcalde, porque es un antiguo amigo; pero sino correspondiera á lo que hay derecho á esperar de él, la amistad no sería obstáculo para mis censuras y las de mis correligionarios.

Aquí, donde hay tanto que hacer en Higiene, puede esperarse mucho del Sr. Amor y Rico.

Ofrezco á este, en el concepto expresado, el concurso de la minoría liberal.

### El Sr. Guiral.

Da la bienvenida al Sr. Amor y Rico y el adios al Sr. Tegeiro.

Dirige un cariñoso saludo al Gobernador y al nuevo Alcalde en nombre de los concejales demócratas, y ofrece el apoyo de estos para cuanto se refiera al bien de Granada.

### El Sr. Barbero.

Empieza diciendo que está dispuesto á secundar á las autoridades, ya sea el Alcalde, ya el Gobernador, que realicen la justicia.

Añade que las autoridades deben prestar especial atencion á los intereses del pueblo trabajador, velando, entre otros asuntos, por la buena calidad y el precio justo de los artículos de primera necesidad.

Se congratula de ver al Gobernador presidiendo la sesion y hace notar que sus amigos le habían pintado como á un ogro, como á un hombre cruel, y ciertamente no confirman esto su aspecto de hombre culto é inteligente.

Saluda al Sr. Amor y Rico, y se felicita de que haya dicho que «la vara no sería de autoridad, sino de equidad y justicia» á que los socialistas rendimos tributo.

Me congratulo de los propósitos que animan al Sr. Amor y Rico. Yo tambien aspiraré á los míos, con el respeto debido al nuevo Alcalde.

### El Sr. Vidal

Ha vacilado antes de hablar, dice el Sr. Vidal, y lo haré, no como político, ni siquiera como concejal.

Quiero saludar al Sr. Amor y Rico, como amigo mio particular.

En él se cumple la justicia y en sus méritos sabrá descansar Granada.

Médico es él y médico soy yo.

Es la primera vez que ese sitial lo ocupa un médico, y como tal y como médico, me veo en la obligacion de saludarle.

El Sr. Amor y Rico es un símbolo de lo que necesita Granada.

Esta es un enfermo, pero enfermo de todos los órganos. El aire que respira está viciado, y su aparato circulatorio conduce un agua impura.

Hay que procurar, con la mayor urgencia, que ese enfermo se cure.

Si el Sr. Amor y Rico quiere que alguna vez yo sea ayudante suyo en la curacion de ese enfermo, me consideraré muy honrado en serlo.

### El Sr. Amor y Rico.

Manifiesta que de propósito había dejado de decir antes algunas palabras, y que ha oido con mucho gusto las pronunciadas por los señores que le han precedido en el uso de ella.

Reconoce que se necesita una administracion que brille por su limpidez, y que la aspiracion constante de los hombres de Ciencia es no solo la Higiene, para vivir más y mejor en particular, sino tambien en colectividad.

Con el progreso de los tiempos, estas corporaciones, no serán administrativas, sino de salud pública.

¡Como no he de atender yo á esto! Desde luego procuraré, dentro de lo que me sea posible, satisfacer esa necesidad; pero yo soy un Alcalde de transicion y no puedo hacer ofrecimientos que no cumpliré.

Me limitaré á hacer lo que pueda, dentro del apoyo que me presteis.

No olvidaré al pueblo ¡Como olvidarlo, si nací en él!

Mi lema será como ya he dicho: equidad, justicia, legalidad.

### Habla el Gobernador.

Habla, por último, el Sr. Contreras, y dice:

Sería una ingratitud y una descortesía, si yo no correspondiera á vuestras palabras, señores concejales.

Me marcho de aquí, satisfecho de vuestra actitud.

Al Sr. Sanchez Gallardo en su saludo cariñoso; al Sr. Martin Adame cuando pedía un voto de gracia para el Sr. Tegeiro; al Sr. Vidal cuando hablaba como hombre de Ciencia; al Sr. Guiral, á todos los que aquí han hablado, he de felicitarlos por su actitud.

Debo hacer especial mencion de los Sres. Sanson y Barbero.

Oía al Sr. Sanson con curiosidad primero, con atencion despues, y luego con verdadero interés, viendo en sus frases, en sus ideas y en sus blancas canas, un hombre sensato, de experiencia y sin pasiones, sin más guía que la realidad.

Me conmovía el Sr. Sanson cuando me elogiaba.

El Sr. Barbero me decía que unos amigos míos, indiscretos, me presentaban como un ogro.

Ante el público, en el cual habrá seguramente correligionarios del señor Barbero, diré que no soy un ogro, que el símbolo de mi autoridad fué regalo de un pueblo.

El odio es infecundo.

Me he inspirado siempre en esto y antes de seguir adelante, diré que en las manifestaciones, en las revueltas populares, soy y he sido siempre letrado.

Quince años he defendido el derecho del pobre ante los tribunales de Córdoba, y no olvido la definicion que de la Justicia da el inmortal Código de las Siete Partidas.

¿Quién será capaz de no sentir los dolores de la humanidad?

¿Pero por donde se va á la realizacion de esa hermosa obra? ¿Se va por la revolucion ó por el camino evolutivo?

Cuando por la revolucion se han encarnado en la sociedad los principios que aquella defiende, no hay que pensar ya en procedimientos revolucionarios.

Vosotros debéis aconsejar los medios evolutivos.

Encauzad las aguas populares.

De todas maneras, yo hago un ofrecimiento sincero. «Mientras sea autoridad, seré inflexible en el respeto á la Ley». (Aplausos).

Y se levantó la sesion.

**Los caminos vecinales.** El ministro de Agricultura inaugurará el martes los trabajos de construccion de caminos vecinales, en diez provincias que tienen los proyectos aprobados.

El Sr. Gasset irá á Ciudad Real.

A las demás provincias irán delegados del Gobierno.

## Batalla campal.

Anteanoche á las diez y media llegaron á la taberna que posee en la cuesta de San Antonio Narciso Herrera Jimenez varios sujetos que despues de haber consumido algunas copas se negaron á pagar el gasto.

Entonces el tabernero pidió auxilio al guarda de consumos del puesto más próximo, quien acudió y reconvino á los bebedores.

Estos insistieron en la negativa y trabáronse de palabras con el guarda, concluyendo todos por venir á las manos y propinarse algunos palos.

Apaciguada la cuestion se marcharon los bebedores hácia la calle Real de Cartuja y el guarda á su puesto; pero los individuos en cuestion se encontraron en la cuesta con otros conocidos, á quienes contaron el caso, y todos reunidos determinaron subir de nuevo á buscar al guarda y reanudar la pelea.

Una mujer que desde un balcon vió al grupo y oyó lo que trataban, dió aviso al guarda, y este tocó el pito de seña, acudiendo sus compañeros del callejon de la Albérzana y del de Tallacarne.

No se hizo esperar la colision entre ambos bandos, sonaron algunos disparos y hubo profusion de estacazos y pedradas.

Durante algunas horas la cuesta fué un campo de Agramante, pues los bebedores y sus amigos, rechazados por los guardas hasta la calle Real, volvían á la carga con mayor denuedo y subieron varias veces la cuesta promoviendo un fenomenal escándalo.

Las *maniobras* duraron hasta las dos y media de la madrugada, á cuya hora el alcalde de barrio de Fajalauza, que acudió al lugar del suceso, consiguió imponerse y concluir la batalla.

De esta resultaron dos heridos, que fueron llevados al Hospital por el citado alcalde de barrio y los serenos.

Uno de los heridos, Antonio Bueno Sanchez, tiene dos lesiones en la cabeza y una contusion en el brazo izquierdo. El otro se llama Luis Ramon García y padece una herida contusa en la cabeza.

**Los candidatos republicanos.**—En la lista de candidatos republicanos que publicamos ayer, se ha cometido una omision, y un cambio de nombre.

Consiste la omision en no figurar en la lista el distrito de Santa Escolástica, por el cual presenta la Union republicana á D. Andrés Osorio Martin, que en la relacion publicada aparece como candidato por San Cecilio.

El candidato de la Union por esta última parroquia es el obrero Gabriel Llaneli.

**Recaudacion por timbre.**—Durante el pasado mes de setiembre recaudó la Compañía Arrendataria de

Tabacos por Timbre del Estado en esta provincia 145 411 67 pesetas.

El total de la recaudacion en España fué de 6 713.173 73 pesetas, lo que da un exceso de 444 521'70 sobre lo recaudado en setiembre del año anterior.

## Lo que fuma Granada.

Durante el pasado mes de setiembre recaudó la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, por venta de labores 478'524'25 pesetas, ó sean 28.196'80 menos que en el mismo mes del año pasado.

La recaudacion total en España fué de 17.534 668'74 pesetas, ó sean pesetas 234.706 72 menos que en setiembre de 1902.

La provincia que gastó más fué Barcelona (1.839.064'79 pesetas) y la que menos Soria (62 005'70).

Granada ocupa en la estadística el décimo lugar y la preceden por órden de mayor consumo Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Oviedo, Murcia, Badajoz, Córdoba y Jaen.

**Procesion en el Barrio.** Hoy á las cinco de la tarde saldrán en procesion de la ermita de San Juan de Letran las imágenes de San José, San Juan y Nuestra Señora de la Consolacion.

La procesion recorrerá el siguiente itinerario:

Calle Real de San Lázaro, Acera del Triunfo, calle de San Juan de Dios y calle de la Almona á su ermita.

## Un banquete

Anoche fué obsequiado el nuevo alcalde don Antonio Amor y Rico, por los concejales conservadores con un banquete en el hotel de Siete Suelos.

Asistieron al acto que revistió carácter familiar, el gobernador civil señor Contreras y los concejales don Manuel Tegeiro, don Eduardo Agrela, don Eduardo Gomez Ruiz, don Juan Horques, don Luis Rico, don Miguel Pareja, don Francisco Roca y don Pedro Villegas.

**Informacion.** El alcalde de Esfiliana ha remitido al Gobernador civil una informacion practicada por aquel municipio referente al proyecto de construccion del camino vecinal que ha de unir aquella villa con la estacion férrea de Guadix.

## El azúcar.

Por escritura otorgada en 1.° de octubre corriente ante el notario de Madrid D. Bruno Pascual Builopez, la Sociedad General Azucarera de España ha emitido 108 000 obligaciones 5 por 100 de las 120 000 que sus estatutos le autorizan á crear.

Estas obligaciones son amortizables en treinta años por sorteos anuales, y han sido tomadas en firme por un grupo financiero, haciéndose el primer pago el dia 12 del presente mes, contra entrega de carpetas provisionales. Los pagos siguientes hasta satisfacer el total del precio de las obligaciones, se harán:

125 pesetas en 30 de octubre corriente.

100 pesetas en 30 de noviembre próximo.

100 pesetas en 30 de diciembre próximo.

El primer cupon se abonará en 1.° de abril de 1904, devengando intereses á razon de 5 por 100 sobre las cantidades entregadas desde la fecha de las respectivas entregas.

Los cupones siguientes se pagarán, respectivamente, por semestres vencidos, en 1.° de octubre y 1.° de abril de cada año, á razon de 12'50 por obligacion y cupon, con deduccion de los impuestos establecidos ó que se establezcan.

Los sorteos de amortizacion se celebrarán dentro del mes de julio de cada año, á partir de 1904, y el pago de las obligaciones que en ellos resulten agraciadas se abrirá en primero de octubre siguiente.

Los intereses y el capital de las obligaciones serán pagaderos en

Madrid.—Banco Español de Crédito.

Barcelona.—Casa de los señores M. Arnús y Compañía.

Bilbao.—Banco de Vizcaya.

Granada.—Casa de los señores Hijos de Rodriguez Acosta.

Oviedo.—Casa de los señores Masaveu y Compañía.

Zaragoza.—Banco de Crédito.

**Pidiendo un nombre.** En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del juez de instruccion de Baza en el que solicitaba del Gobernador le manifestara el nombre de la persona que desempeña en la actualidad el cargo de alcalde de la villa de Zújar, en razon de que dicho cargo lo ostentan dos personas distintas.

## El tiempo.

Sfeijoon, al hacer el pronóstico del tiempo para lo que resta de mes, establece dos periodos: uno de buen tiempo, que comprenderá desde el 19 al 24 y otro lluvioso que empezará á desarrollarse el dia 25.

Los dias más lluviosos serán el 27, 28, 30 y 31.

En el periodo de buen tiempo se presentarán del dia 21 al 22 mínimas barométricas en el Cantábrico y Mediterráneo y ocasionarán algunas lluvias en las regiones inmediatas.

**Notable decorado.** El antiguo café de la Alameda ha sido objeto de una acertada restauracion en su decorado.

Los grandes cuadros alegóricos del techo se han limpiado escrupulosamente devolviéndoles su primitiva brillantez, y el resto de la decoracion pintada de nuevo tan alegre como fina.

Estas obras de pintura que están siendo muy elogiadas se deben á los señores Bellosillo, reputados decoradores, Moron hermanos.

## Fiestas en los pueblos

### Desde Cájar.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: La funcion que anualmente se celebra en este pueblo en honor de Nuestra Señora del Rosario y Nuestro Padre San Francisco de Asís, ha tenido este año más esplendor y por haberse estrenado un magnífico armonium donado por el señor arcipreste de Guadix, D. Andrés Vilchez Lopez, y en el que ha ejecutado bonitas composiciones durante los festejos, con el gusto y maestría que sabe hacerlo, el beneficiado de la Catedral de dicha ciudad D. Patricio Deleito, acompañando el canto de las jovencitas Pilar Diaz, Estefanía Linares, Gertrudis Sanchez y Encarnacion Valdivia.

Celebró el Santo Sacrificio dicho señor arcipreste acompañado por los señores curas de Armilla y Dúdar don José García Madrid y D. Antonio Valdivia, habiendo estado el sermon á cargo del coadjutor de esta D. Luis García Tovar que hizo un hermoso panegírico, que con razon entusiasmó al numeroso y escogido auditorio que llenaba las naves de este templo.

Los mayordomos de este año don Antonio Molina Martin, D. Francisco Herrera, D. Juan Quero y D. Juan Molina se han esmerado, con un celo digno de elogio, en dar todo el esplendor posible á estos festejos, y han introducido una reforma en la hermandad, que ha resultado muy simpática, cual ha sido la de que luzcan sus individuos bonitas medallas con artísticos lazos.

La procesion ha resultado tambien hermosa; en el trayecto que ha recorrido con las imágenes de Nuestra Señora y San Francisco se han disparado infinidad de palmas y cohetes y quemado bengalas y bonitos juguetes de pirotecnia, en medio del mayor orden y recogimiento, debidos á la solicitud de las autoridades que han asistido á todos los actos de estos festejos con una pareja de la Guardia civil, y á la sensatez de este honrado vecindario y de los pueblos limítrofes que han concurrido en número considerable.

Ha solemnizado estos cultos la capilla del señor Valladar y la banda de la Zubia; terminados los actos de que hablo el señor alcalde D. Gonzalo Molina, obsequió á la hermandad, clero y músicos con un espléndido refresco, en el que reinó la mayor cordialidad, pronunciándose discursos muy elocuentes y que fueron muy aplaudidos, por los señores D. Gonzalo Molina, don Andrés Vilchez Lopez, D. Luis García Tovar, D. José García Madrid y D. Rafael Falla, haciendo elogios todos los oradores por el esplendor que han revestido estos festejos y por la buena armonía y cordialidad que une á las autoridades eclesiástica y civil en este pueblo.

Queda suyo afectísimo y seguro servidor, *Antonio Diaz.*

**Enfermo.** Se encuentra enfermo con un ataque cerebral el exconcejal republicano D. Andrés Osorio.

Deseamos el pronto y completo alivio del enfermo.

## La muerte de Cazuqui.

El popular betunero *Cazuqui*, fué hallado anoche á las ocho, en la placeta de los Campos, tendido cerca de la puerta de servicio del cuartel de Artillería, sin dar señales de vida.

El cabo de orden público Perez Cruz y el agente Juan de Dios Lopez, que fueron los que hallaron á Tomás Muñiz, que tal es el nombre de *Cazuqui*, observaron que este estaba profundamente embriagado.

Como *Cazuqui* no daba cuenta de su persona, los del orden decidieron llevarlo al arresto en una camilla que pidieron á la Casa de Socorro.

Cuando á las puertas del arresto se pretendió sacar de la camilla á *Cazuqui*, se pudo apreciar que, el desdichado betunero presentaba síntomas agónicos.

A vista de esto se comunicó el caso á la Casa de Socorro, de donde vino al arresto un médico, el cual reconoció á Tomás Muñiz y declaró que éste habia muerto á consecuencia del mucho alcohol que habia consumido.

Del hecho se dió aviso al juez de guardia, el cual se presentó en el arresto y ordenó que se trasladase el cadáver al depósito judicial.

**Estanqueros.** Han sido nombrados:

De Seron (Almería) don Juan Fernández Leon.

De Villanueva de Tapia (Málaga) doña Isabel Perez Otero.

De Pontenes (Jaen) don Lucas Rodriguez y Gonzalez.

Del caserío de Vistafranca (Málaga) doña Josefa Moreno Gutierrez.

De San Roque número 1 (Málaga) don Cristóbal Pérez Gil.

Y han sido declarados cesantes:

El de Seron (Almería) don José González García.

El de Pontenes (Jaen) don Eduardo Ricoy.

El de San Roque número 1 (Málaga) don José Dominguez Vazquez.

## Accidentes del trabajo.

Ayer á las ocho de la mañana ingresó en el hospital de San Juan de Dios con una fractura en la pierna izquierda Manuel García Martin.

Dicha fractura se la causó en la fábrica azucarera «San Juan», de donde era operario, con motivo de haber sido cogido por los engranes de una máquina.

**Director.** Ha salido para Valencia y Barcelona el ilustrado director de la fábrica del gas de Granada, señor Bellosillo.

**Precios medios.** La Comision provincial y el Comisario de guerra han acordado que el precio medio á que deben abonarse los suministros hechos durante el pasado mes de setiembre por los alcaldes de los pueblos de esta provincia á los cuerpos del Ejército y Guardia civil sean los siguientes.

Racion de pan 0'27 pesetas.
Idem de cebada 1'04.
Idem de paja 0'33.
Quintal métrico de carbon 10'56.
Idem idem de leña 3'10.
Litro de aceite de oliva 1'13.

## En el paseo.

Hoy ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba el siguiente programa:

1.° *Cañitas*, paso doble, Bustelo.
2.° *La ninfa del Dauro*, mazurka, Beneito.
3.° *Noche de Leila*, sinfonía, Orense.
4.° Fantasía de la ópera *Aida*, Verdi.
5.° *Hasta la vista*, valses, Waldteufell.
6.° *El Gaditano*, paso doble, Rodriguez.

**Licencias de armas y caza.** —Se han concedido licencias de armas: á don Francisco Carretero Caballero, de Granada, y á don Miguel Fábregas Castillo, de Benamaurel.

## Nacimientos y defunciones.

Durante el dia de ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y una defuncion.

**Pago de alcances.** El *Diario Oficial* publica una real orden para que por las comisiones liquidadoras de los cuerpos disueltos de Ultramar, así como las habilitaciones de clases, se proceda al pago de alcances de los oficiales subalternos que se encuentren comprendidos en el segundo grupo de la real orden de 1.° de junio último.

El pago que por esta relacion se determina, se limitará por ahora exclusivamente al crédito que á cada uno resulte en su ajuste por concepto de haberes personales.

## Vacantes.

Se encuentra vacante en Cuevas de San Marcos una plaza de médico titular dotada con el sueldo anual de 900 pesetas y 600 como subvencion para la asistencia de las familias pobres de aquella localidad.

**Transformista.** Esta noche se presenta al público en el teatro Alhambra el transformista D. Antonio Flores, competidor del célebre Frégoli.

El señor Flores, segun puede verse por el anuncio que de la funcion de esta noche publicamos, pone en escena obras en alguna de las cuales llega á representar nueve personajes distintos.

## Quejas del vecindario.

### Cañería rota.

En la calle del Moral Alta, hay una cañería que se rompió el verano pasado, y para cuya compostura han sido inútiles las quejas dadas al cañero por los vecinos.

Como en la actualidad se está arreglando el pavimento de la calle del Moral, es urgente la compostura de la cañería si no ha de resultar inútil el empiedro que se está haciendo.

**Los opositores á registros.** —Dice un periódico de Madrid:

Los opositores aprobados en los recientes ejercicios para el ingreso en el cuerpo de aspirantes á registradores de la propiedad han suscrito una instancia al señor ministro de Gracia y Justicia en demanda de que se amplíe el número de plazas al de los aprobados.

El haber sido aprobados sólo 127, que son la quinta parte de los opositores; el haberse abierto un nuevo plazo para presentar solicitudes, perjudicando los derechos adquiridos por los que aprovecharon el primero, y el precedente sentado en las oposiciones anteriores, en las que se ampliaron tambien las plazas á 101, son hechos tomados para fundamentar la súplica.

## Instruccion pública.

**Autorizacion.—Solicitud.—Reales órdenes.**

La maestra de Alquife doña Concepcion Gijon, ha solicitado autorizacion de la junta provincial para crear en aquel pueblo una escuela de adultos gratuita.

—D.ª Josefa García Reyes, ha solicitado tomar parte en el concurso anunciado en el «Boletin Oficial», para cubrir las escuelas vacantes en este distrito universitario.

—Por el ministerio de Instruccion pública se han dictado las siguientes Reales órdenes:

Anunciando á concurso de traslado la provision de dos vacantes de profesores numerarios en las Escuelas Normales de Maestros de Córdoba y Huesca.

Sacando á concurso la plaza de profesor de armonía del Conservatorio de Música y Declamacion.

Nombrando profesora de las Escuela Normal de Maestras de Bilbao, á doña Luisa Diaz Recarte.

**Toma de posesion.** Ayer se posesionó de su cargo el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia, D. Restituto Fernandez Luengo.

—Tambien se posesionó del cargo de magistrado, quedando adscrito á la Seccion primera, D. José Llopis y Quijarro.

## Movimiento penitenciario.

Ha sido trasladado del penal de esta capital al de Cartagena el rematado José Pianton Reyes.

**El tipo del cambio.** Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado por el ministerio de Hacienda en real orden insertа en la *Gaceta* que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido de 33'90 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reduccion de 25 por 1 0 en las liquidaciones de derechos que, para su pago en oro, se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena del mes de octubre corriente.

## Noticias mineras.

### Escrito.

D. José Montosa del Rio, ha presentado un escrito en la secretaría del Gobierno civil en el que pide se le dé certificado y plano de la mina de su propiedad denominada «San Antonio», situada en término de Torvizcon.

**Perro hidrófobo.** El dia 15 del actual fué curado por el médico titular de Gabia Grande, de varias erosiones en el muslo derecho y de una herida en la mano izquierda el vecino de aquella villa Manuel Sanchez Diaz, que se las produjo un perro que se cree hidrófobo en el cortijo de las Rosas, y que es de propiedad del habitante del cortijo D. José García.

## Comision mixta.

Anteayer celebró sesion la Comision mixta de reclutamiento, bajo la presidencia del coronel D. Alejandro Jimenez Hermosillo y con asistencia de los diputados provinciales D. Justo Ortiz Pujazon y D. Manuel Cobo Leon, el teniente coronel D. Juan Lopez Olavide, comandante D. Eduardo Morales Navarro y del secretario D. Salvador Sagrado.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de las solicitudes de los mozos José María Sanchez García, de Fonelas, y Angel Gallardo Martinez, de Benamaurel, en la que piden se les devuelvan las 1.500 pesetas que dieron para redimirse de las armas y resultando de los antecedentes que les corresponde servir en activo, se acuerda que se curse expediente á la Superioridad con informe desfavorable, de conformidad con el artículo 176 de la Ley.

Dada cuenta tambien de las solicitudes de Antonio Medina Avila, de Granada; Manuel Castillo Morcilla, de Castril; Carlos Dengra Gomez y Antonio Dengra Dengra, de Huescar; Ramon Badmonte Gomez, que solicitan como los anteriores se les devuelvan las cantidades de 1 500 pesetas que dieron para redimirse de las armas y resultando de los antecedentes que dichos mozos resultan excedentes de cupo, se acuerda se curse expediente á la Superioridad con informe favorable segun dispone el artículo 175 de la Ley y Real orden de 1902.

Desestimar las alegaciones que hacen los mozos Antonio Milan Fernandez, de Orgiva, de hijo de padre impedido; Liberato Aguilera Jimenez, de Puebla Don Fadrique, de hijo de viuda; Nicolás Cuesta Alcalá, del Padul, hijo de sexagenario.

Ordenar al alcalde de Orgiva instruya expediente á Antonio Jimenez Parra, de hijo de impedido por no resultar el padre impedido.

Y por último, se declaran soldados condicionales á Antonio Vilchez Ramirez, de Piñar; Manuel Paredes Lopez, de Albuñuelas; Francisco Martinez Lopez, de Armilla; Francisco de P. Dominguez Jimenez, de Motril; Diego Hidalgo Hernandez, de Guadix, y Rafael Castillo Peralta, de Bérchules.

## Subastas.

Los alcaldes de Alhama y Dúdar, anuncian las subastas de consumos de sus respectivos pueblos para el año de 1904.

**Regreso.** Ha regresado á esta capital el Gobernador militar de esta plaza don Manuel Ortega.

**En los Almacenes SAN JOSE** se ha generalizado la rebaja de precios que tenian hecha en los géneros de verano á todos los géneros de abrigo, con el fin de reducir las considerables existencias que tiene esta casa.

La seriedad con que hace todas sus operaciones, es la mejor garantía para el comprador; el precio es fijo y está marcado en el género como el público lo sabe desde que se estableció este negocio y al hacer la rebaja que tiene establecida por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 es una rebaja verdad, puesto que estas sumas se rebajan del importe total de las compras.

En las telas de todas clases, que se venden por varas, por cada diez que se tomen de la misma pieza se da una vara más.

**Autorizacion.** El gobernador civil de Cádiz ha autorizado al representante en aquella capital de la *Union Española de Explosivos*, para que remitan de Bonanza á esta capital y á consignacion de don Ramon Atienza 13 cajas de pólvora y dinamita.

## La Guardia civil

La del puesto de Ismallos ha detenido por conducir cuatro cargas de esparto sin acreditar su procedencia á José Torres García.

Y la de Alhendin ha capturado á Antonio Amador Lopez que estaba reclamado por el Presidente de la Audiencia.

**Una pregunta** El Presidente de la Audiencia ha solicitado del Gobernador civil le manifieste si D. Antonio Rodriguez Eges, procesado en causa procedente del Juzgado de instruccion de Guadix, ejerce en la actualidad el cargo de alcalde del pueblo de Alendiu.

## Viajeros.

Ayer tarde llegó á esta procedente de Huelma el joven abogado D. Celedonio Serra Morant.

—Han llegado á Granada hospedándose en el hotel París: D. Antonio Ubeda, don José Fajardo, D. José Ruiz é hija, Diego Martinez é hijo, don Alfredo Ortega y don Carlos Donoso.

—En el hotel Alameda: D. Venancio Elvira, D. Francisco Epa y familia, D. Luis Sanchez, D. Manuel Vicente y D. Manuel Sanchez.

—En el hotel Victoria: D. Manuel Rodriguez Ayuso, D. Miguel Ferrer, D. Carlos Schuller y D. Carlos García.

—En el hotel Alameda: D. C. Branet y Compañía S. en C. banqueros, Mr. John H. Frenerry, D. Emilio Marinon, Mr. Aurlio Zanetti, Sr. Goldberes y el Excmo. Sr. Conde de Casa Valencia.

—En la fonda Granadina: D. Francisco Dueñas y señora y don Pedro Ortega.

**El Petróleo Sanson** cura la tiña pelada, evita la caspa y hace crecer el cabello y barba.

**Ingreso.** Ha ingresado provisionalmente en el Hospital de dementes por orden del Gobernador civil la alienada Rosa Garrido Sanchez.

## Casos y cosas.

### Al arresto.—Herido.

Por blasfemar en el Campillo y golpearse mútuamente en estado de embriaguez, han sido conducidos al arresto, Juan García Galvez y Eduardo Cabo Puertas

—Por blasfemar en la vía pública y amenazar de palabra á su madre fué anoche conducido al arresto Eduardo Gregorio Martinez.

—Tambien fué anoche conducido al arresto por blasfemar en estado de embriaguez Enrique García Manrubio.

—Ayer á la una y media de la tarde, fué curado en el Hospital de San Juan de Dios Francisco Guerrero Martinez de una contusion en la paletilla izquierda que le produjo medio ladrillo que se desprendió de la obra que se está practicando en la casa número 3 de la calle de Arriola, en el momento de pasar por debajo el referido Francisco Guerrero.

**No existe remedio** que pueda compararse con la **Zarzaparrilla de Bristol** para curar las herpes y todas las enfermedades cutáneas. Sus efectos son verdaderamente maravillosos.

## Sociedades de Granada

Habiéndose constituido en Sociedad los fabricantes de pan de esta capital, han nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Antonio Illescas Rodriguez.

Vicepresidente, D. Gabriel Gomez Sanchez.

Secretario, D. Federico Gomez Olaya.

Tesorero, D. Antonio Gomez Calatayud.

Vocales, D. Antonio Martinez Hermoso, D. Rafael L. de Guevara Argote, D. Blas Baquero Medina, D. Manuel Huete Fernandez y D. Antonio Villalta Sanchez.

El reglamento por el que se ha de regir la Sociedad, se remitió ayer á la aprobacion del Gobernador civil.

¡Novedad!

Tarjetas postales de "El Defensor de Granada"

Estas preciosas tarjetas postales, que reproducen la primera página del periódico, conteniendo, además, una hermosísima vista general de Granada, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR

Reyes Católicos, 8, pral.

á los siguientes precios:

Una. . . 10 céntimos
Diez. . . 75 »
Veinte. . 1'25 pesetas.

**Darros y canalones.**

El dia 20 del actual termina el plazo de recaudacion voluntaria de los impuestos de darros y canalones del presupuesto de 1903.

Las oficinas, San Miguel Baja, 8.

Baños de Zújar

(Provincia de Granada)

Aguas medicinales clorurado-sódicas sulfurosas, de admirable efecto en todas las modalidades del **Artritismo**, Reumatismo, Gota, **Cálculos urinarios**, **Cálculos hepáticos**, **Enfermedades de la piel**, Asma, **Catarro bronquial crónico**, Dispepsias, **Escrofulismo**, manifestaciones secundarias y terciarias de la Sífilis, Histerismo, Neurastenia, **Neuralgias y Parálisis** dependientes de la **Anemia**, y otros padecimientos.

Instalacion balnearia é hidroterápica, con arreglo á los últimos adelantos.

Hospedaje al alcance de todas las fortunas. Fonda, mesa de primera, 4 pesetas, componiéndola desayuno, almuerzo y comida; de segunda, 3 pesetas, componiéndola desayuno, almuerzo y comida. Cuartos desde 1'50 pesetas hasta 4.

Comunicaciones fáciles.

Médico-Director por oposicion.

**Dr. D. Benito Minagorre Cabero**

de la Sociedad Española de Hidrología Médica.

Dirigirse al Administrador del Establecimiento.

Temporadas oficiales:

De 20 de Abril á 20 de Junio, y de 1.° de Setiembre á 31 de Octubre.

**Llegó la hora.**

Se venden huevos frescos á cinco reales y cinco y medio por docenas. También se venden barricas de arenas.

Tienda de los Espejos, Pescadería, 1.

## Vistas de Sierra Nevada.

Estas fotografías son las más hermosas é interesantes que, hasta la fecha, se han obtenido de la Sierra. Tamaño, 18 por 24. Forman la colección 17 fotografías.

Los paisajes que se reproducen, son los siguientes:

La laguna de las Yeguas (dos vistas).
Los Torcales de Dílar (tres vistas).
El Collado del Veleta.
Lagunillo y Bazares del Veleta.
La Laguna del Rio Seco (dos vistas).
El Lagunillo del Rio Seco.
La Laguna de la Caldera.
El picacho de Mulhacen (dos vistas).
La Laguna Larga.
El Picacho y el Corral del Veleta (dos vistas).

Esta coleccion, que reviste un interés excepcional no solamente para los alpinistas sino para todas las personas que tienen el buen gusto de coleccionar los hermosos paisajes granadinos, se halla expuesta, en el Salon de EL DEFENSOR, donde aquellos pueden verla.

El autor las ha puesto tambien á la venta, pudiendo adquirirse en la Papelería del Sr. Feria, calle de Reyes Católicos, núm. 10.

**Aguas de Lanjaron**

EN GRANADA

Especialísimas: La *Salud* para el estómago; la *Capuchina* para el hígado; *Capilla* y *San Antonio* para la anemia y diabetes.

BOTELLA 30 céntimos.

Puerta Real, 20 y 22

**BICICLETAS "BOSTON"**

A pesetas 250, garantizadas por un año. Se sirven en LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos 44 á 25 ptas. mensuales

**Se vende** un sazor para harinas de cinco metros. Razon, Campillo Alto, 27.

**Gabinete Médico-quirúrgico del Dr. RIVERA**

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS

Oidos, Nariz y Garganta

Arsenal quirúrgico completo, para la práctica de la Cirujía en general.—Consulta diaria, de once á una.

Almireceros, 9.—GRANADA

**LIBROS de TEXTO**

Sin participaciones en lotería ni regalo alguno, pero sí á riguroso precio de catálogo, los sirve

LA ENCICLOPEDIA

Reyes Católicos, 44.

## Necrología.

Durante el dia de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

Enrique Lopez Aledi.

## Seccion religiosa

### Santos y liturgia de hoy.

San Lucas, Evangelista.

Dominica 20 despues de Pentecostés, tercera de octubre. Rezo y oficio de San Lucas Evangelista. Rito doble de segunda clase. Color encarnado. Se conmemora la dominica y de ella se lee el último Evangelio. El prefacio es de Apóstoles. Las vísperas del dia conmemorando al siguiente la octava de Nuestra Señora del Pilar, y la dominica.

### Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de Carmelitas Descalzos, Se manifiesta á las 7 y se oculta á las 6.

Misa cantada.

En la Catedral, Real Capilla y las parroquias, á las ocho y media.

En las Carmelitas, á las diez, funcion, predica D. Cristóbal Morales.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Nta. Señora de las Angustias y las Descalzas.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay Misa desde las ocho á las diez y media, y en San Juan de Dios desde las ocho á las diez.

En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena, Sta. Ana y el Salvador, á la una.

Novenas.

En las Descalzas á las cuatro y media, la de Santa Teresa; predica el P. Rafael de Sta. Teresa, Carmelita descalzo.

En Zafra, á las cuatro y media la de Ntra. Sra. de la Saleta.

Rosario.

En todas las iglesias Rosario, con Exposicion y Salve y Letanía cantada.

Visita á Corte de María.

Ntra. Sra. de la Consolacion, en San Matías.

## Política y Prensa

### Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Se felicita de que se haya firmado el proyecto concediendo una subvencion á Madrid en concepto de capitalidad. Es preciso que las Cortes lo aprueben y que se realicen lo más pronto posible las mejoras y reformas de la ciudad, que son imposibles de demorar.

EL PAIS.

Publica un artículo titulado «En defensa de la patria», en el que afirma que los republicanos contribuirán á derribar el orden de cosas que entroniza el clericalismo.

Hoy están arrepentidos los gobernantes de haber favorecido el incremento que ha tomado el clericalismo que ahora se revuelve y marcha resueltamente á la disolucion de la nacionalidad.

EL LIBERAL.

Contesta á *El Universo*, y dice que los ultramontanos, ciegos de ira, no se cuidan de tapar los ataques que lanzan á los conservadores. *El Universo*

**Para comprar brillantes, perlas y piedras finas, en SAN JERONIMO.--Zacatin 33.**

descubrió los tratos íntimos que entre ellos existen, lo que no nos sorprende, pues, al contrario, se comprende que exijan estrechas cuentas á los socios y les amenacen con una embestida general.

EL UNIVERSO.

Se ocupa del indulto de Cecilia Aznar, y afirma que el acuerdo del Consejo de ministros de conceder dicha gracia ha abierto un camino ancho para impedir la ejecucion de la pena capital.

EL CORREO.

Se ocupa de la reorganizacion de los servicios en el ministerio de Estado, consignando que en todos los ministerios de Negocios Extranjeros del mundo existe un organismo permanente alejado de la política interior y que realiza una labor de orientacion internacional.

EL CORREO ESPAÑOL

Hablando del viaje del señor Mella á Bilbao, recuerda las ovaciones y triunfos que este diputado tradicionalista obtuvo en Barcelona.

El señor Mella, añade, va de propaganda política con la frente alta y la cara descubierta. Las leyes permiten esa propaganda y nadie podrá acusarnos de obrar con fines solapados.

EL HERALDO.

Censura la torpeza con que el gobierno ha obrado en los sangrientos sucesos que se desarrollaron en las calles de Bilbao el domingo último.

Para el gobierno—agrega—es un detalle sin importancia poner frente á frente, armados, á miles de republicanos y miles de radicales.

## En 4.ª plana

Alcance postal
Cartera de un oidor,
Mundo oficial,
Libros nuevos
y Cartera de Granada.

# Telegramas

## Los liberales

Madrid 17 (1'30 tarde).

El conde de Romanones en union de los senadores señores Velasco, Vazquez y Lopez Muñoz y de los diputados señores Jimenez Pelegrin, Morella y Requejo han visitado al señor Montero Rios para entregarle la carta de que tanto se ha hablado en dias anteriores y en la que se encarece al presidente del Senado, la urgencia con que debe procederse á la eleccion de jefe para el partido liberal.

El señor Montero Rios dijo á sus visitantes que la carta nunca le ha parecido molesta y sí patriótica siempre.

Viniendo al punto concreto de la jefatura dijo que su voto se sumará á los de los demás fusionistas para elegir jefe.

Para este puesto asegura que ni él propondrá, ni consentirá que sus amigos propongan su nombre, puesto que tiene cerrada la puerta á las ambiciones.

El señor Montero hizo presente á los comisionados que fueron á entregarle la carta, que anhela vivamente que las cuestiones que hoy afectan al partido liberal se resuelvan pronto y resurja la agrupacion fusionista fuerte y vigorosa.

La carta lleva las firmas de veintiun senadores, cuarenta diputados y noventidos exsenadores y exdiputados.

Madrid 17 (11'50 noche).

El conde de Romanones y los senadores y diputados que estuvieron hoy en el domicilio del señor Montero Rios, han estado despues en el del marqués de la Vega de Armijo para entregar tambien á este la carta.

El marqués de la Vega de Armijo, como el Sr. Montero Rios, hizo á los comisionados algunas declaraciones sobre la jefatura del partido liberal.

El expresidente del Congreso aseguró que no tiene interés alguno en obtener la direccion del partido fusionista y que, acatará la persona que se elija para la jefatura, sea ella quien sea.

Si la designacion de jefe no preocupa al marqués de la Vega de Armijo, le interesa en cambio la unidad del partido, para conseguir la cual, hará cuantos trabajos y esfuerzos estén de su parte.

El marqués hizo algunas otras manifestaciones, que no trasmito por ser análogas á las del Sr. Montero Rios.

## Próxima crisis en Italia

Madrid 17 (1'30 tarde).

Con más insistencia que en dias anteriores circula en Roma el rumor de que, el presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Zanardelli, presentará la dimision al regresar Víctor Manuel de París.

## Sin solucion

Madrid 17 (1'30 tarde.)

La crísis ministerial planteada hace dias en Chile, sigue un proceso bastante laborioso.

Aun no se ha llegado á solucionarla.

## Rusia y el Japon.

Madrid 17 (1'30 tarde.)

Noticias de Chefu dicen que han desembarcado en Pikiang tropas japonesas.

El Gobierno de Londres, en prevision de los acontecimientos, ha ordenado que se alisten varios cruceros y marchen á aguas de China.

Las noticias relativas al conflicto pendiente entre Rusia y el Japon siguen siendo escasas.

## El Rey en Zaragoza.

Madrid 17 (7'15 noche.)

Segun dicen de Zaragoza, el Rey estuvo hoy en el templo del Pilar, haciendo á la Vírgen la ofrenda del baston de mando que llevaba.

Al ir y al regresar del templo fué ovacionado por el público que ocupaba las calles por donde pasó.

Despues de su visita al Pilar, estuvo en el mercado en donde las verduleras le aclamaron con entusiasmo.

Desde el mercado se trasladó el Rey á la casa Lonja, en la que se verificó la anunciada recepcion, que ha resultado un acto lucidísimo.

En la recepcion, le ha sido presentado á D. Alfonso un mozo que pesa doscientos doce kilos y que al aparecer en la habitacion en que se hallaba el Rey provocó la hilaridad general.

## Proyectos del Gobierno

Madrid 17 (11'50 noche).

Comienzan á hacerse pronósticos y cálculos sobre la próxima campaña parlamentaria.

Los que hablan de esta materia pasan revista á los proyectos que piensa someter el Gobierno á la deliberacion de las Cortes y señalan los que á su juicio pasarán sin inconvenientes y los que tocarán con obstáculos.

Entre estos últimos, se cita el de saneamiento de la moneda que, en opinion de muchos, será duramente combatido en el Senado.

## Combate y castigo.

Madrid 17 (11'50 noche.)

En Tánger se han recibido noticias de haber sufrido una importante derrota el ministro de la Guerra marroquí, que actualmente se hallaba operando contra los insurrectos.

Aunque se desconocen los detalles de la lucha, se sabe que los imperiales han sufrido muchas bajas, entre las que figuran las de seis jefes de prestigio.

El Sultan, á quien ha producido hondo disgusto la derrota, ha castigado al ministro de la Guerra, al cual ha quitado el harem y al que ha desposeido del mando de las tropas con que operaba, enviandole sin pérdida de tiempo á Fez.

## LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID.

Madrid 17.

| | |
|---|---|
| 4 0[0 Perpétuo Interior | 77'15 |
| 4 0[0 Pequeños | 77 00 |
| 4 0[0 Fin corriente | 77 27 |
| 5 0[0 Amortizable | 97 05 |
| 5 0[0 Pequeños | 97 15 |
| Cédulas Hipotecarias | 102'00 |
| Cédulas del 4 por 100 | 100 30 |
| Banco de España | 475 50 |
| Banco Hispano-Americano | 136 50 |
| Arrendataria de Tabacos | 442'00 |
| **CAMBIOS.** | |
| Francos, París, vista | 33 65 |
| Libras, Londres, vista | 33'32 |
| Exterior español | 00'00 |

## De política

Madrid 18 (2'15 madrugada.)

Refiriéndose á conductos autorizados, se dice esta noche en los círculos políticos que, las relaciones entre los señores Silvela y Villaverde se han agriado bastante.

Dando por cierto este hecho, creen muchos que el actual Gabinete durará poco tiempo.

Los que esto dicen juzgan probable que suceda al señor Villaverde en el poder el señor Romero Robledo.

De formar este ministerio lo haría cuidando de que en él tuvieran representacion todos los grupos parlamentarios, á fin de contar con el apoyo de todos ellos, puesto que el Sr. Romero Robledo gobernaría en las actuales Cortes.

## Accidente ferroviario.

Madrid 18 (2'50 madrugada.)

Dicen de Pontevedra que al entrar en aquella estacion el tren correo, chocó con unos vagones que había en la misma línea por donde marchaba.

Los vagones quedaron destrozados y el material del tren sufrió algunos, aunque poco importantes desperfectos.

De las personas que viajaban en el correo resultaron algunas heridas y contusas.

Los heridos lo están levemente.

Almodóbar.


**Vida Tranquila.**

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

**Pastillas del Dr. Richards**

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 109

**Mme. Devaux** modista de París

llegará el próximo lunes á esta capital con la alta novedad en sombreros.

**Arreglo de sepulturas**

Permitida la entrada y adorno del Cementerio de esta ciudad los dias 1 y 2 de Noviembre,

**La Soledad,** San Jerónimo, 3

ofrece al público cuantos adornos se deseen, con lujo y economía. Las coronas se venden al costo del material.

**Clínicas de la Historia**

Estudio de Psicología nacional, por D. Pascual Santacruz.—Un volúmen en 8.°—Precio, 3 pesetas.—Se vende en la Librería de Sabatel, calle de Mesones.

**El gran Bazar de muebles**

**LA UNION.—Mesones, 54**

compite hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga; contando con 96 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos.

Para los encargos de fuera dirijanse por carta á este

GRAN BAZAR.

**Trajes y Abrigos para Niños**

**La mejor coleccion de modelos de Gran Novedad.**

Hay trajes completos desde 8 pesetas.
Hay macferlanes desde 11 pesetas.
Gabanes modernistas desde 23 pesetas.
Saquitos modernistas para niñas, á 25 pesetas.
Todos los modelos están expuestos dentro del Establecimiento y sus precios son fijos.

**EL PARAISO MERCANTIL.-Camisería.-Reyes Católicos, 34**

**Consultorio de Especialidades Médico-quirúrgicas**

Montado con todos los adelantos modernos de asepsia, antisepsia é instrumental apropiado.

Horas de consulta:

Enfermedades de oidos, nariz y garganta de 12 á 2, por el Dr. D. Enrique García Cachazo, Profesor de dicha especialidad y Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina.

Enfermedades de los ojos de 10 á 12, por el oculista Dr. D. Rafael G.ª Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina.

Enfermedades generales y de la infancia de 12 á 2, por D. Manuel Gomez Caminero, Médico Mayor de S. M. retirado.

Cirujía de 2 á 4, por el Doctor en Medicina y Cirujía D. Manuel Vilchez Tamayo.

Enfermedades propias de la mujer de 4 á 6, por D. Manuel G. Caminero.

Servicio médico permanente.

Teléfono 141 GRANADA Zacatin

**Bazar de camas**

En el gran almacen de camas y cunas de hierro establecido por don Felipe Isac

**Bibarrambla, 40,**

encontrará el público á precios excepcionales, un excelente surtido de

Camas nikeladas y doradas
Somiers ó colchonetas de acero
Colchones de lana y crin vejetal
Lanas merinas superiores
Almohadones de miraguano
Borras escogidas

La superioridad de estos artículos está reconocida como indiscutible; las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto á los precios el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes.

Las camas nikeladas que fabrica el Sr. Cobian, además de ser de un buen gusto y elegancia extraordinarios, ofrecen grandes ventajas, pues el nikel no se oxida por la influencia del aire y se limpia con facilidad.

**ESCUELA PRÁCTICA MERCANTIL**

**Calle de San Miguel Alta, núm. 6.**

DIRECTOR, D. Emilio Palomares Rivas.

Desde el dia 1.° de Octubre quedarán abiertos cursos **exclusivamente prácticos** de **Teneduría de libros y Cálculos mercantiles,** así como de **Inglés y Francés,** empleando para estos últimos un nuevo método **intuitivo** de excelentes resultados; con el empleo de este método el alumno habla desde la primera lección.

**Mecanografía** con la mejor máquina que se conoce.

Lecciones de ensayo gratuitas.—Honorarios muy módicos.

Para ver al Director, de ocho á once de la mañana.

**Tubos y canalones de zinc.**

Los Talleres de la **Real Compañía Asturiana,** recientemente establecidos en la calle de

**Mendez Nuñez (antes Navas), núm. 23**

se encargan de la construccion y colocacion de tubos y canalones de zinc, que son los únicos que deben emplearse en los edificios, porque ofrecen sobre los de hoja de lata, incalculables ventajas, entre ellas su duracion, que es ilimitada, porque no los deteriora la accion del aire libre, ni de la lluvia; los de no necesitar pintura, porque los defiende de la intemperie la capa de óxido que enseguida los recubre, **y la que siempre tienen valor,** porque en todas ocasiones se pueden vender, **al precio de cotizacion** del zinc, cosa que no sucede con los de hoja de lata.

Resultan, pues, mejores y más económicos que éstos.

Los propietarios de obras deben visitar los Talleres de la **Real Compañía Asturiana,** en la seguridad de que encontrarán en ellos artículos muy ventajosos para sus edificaciones, tales como tejados y cubiertas de zinc, jambas y repisas, balaustradas, antepechos, artesonados, escocias, pilastras, etc., sólidos, elegantes, económicos.

Indudablemente sacarán provecho de esta visita, é introducirán en sus construcciones mejoras importantes, prácticas y de sólido resultado.

**La Negrita**

**Coloniales y Ultramarinos.**

JOSÉ JIMENEZ LOPEZ

Reyes Católicos, 24.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un selecto y variado surtido en toda clase de artículos, tanto del reino como extranjeros, á precios muy económicos.

**Pérdida** de un reloj de acero con cadena del mismo metal.

A quien lo entregue en la calle de San Anton 71, se le gratificará.

**Tubos y canalones de hoja de lata**

**Taller de Hojalatería y Lampistería**

DE JUAN M.ª QUERO GARRIDO

Mesones, 7.

En esta antigua y acreditada casa se construyen y colocan canales y tubos de hoja de lata que compiten con los canalones de zinc, pues no sufriendo como este las variaciones atmosféricas en grande escala, que limitan su duración á uno ó dos años, poseen además una baratura que oscila próximamente en la mitad del precio de los de zinc, dándose el frecuente caso de estarse en la actualidad reemplazando canales y tubos de hoja de lata con 35 ó 40 años de duración,

Los propietarios que prefieran el material de zinc á la hoja de lata pueden confiarnos sus encargos, en la inteligencia de que serán servidos a su satisfacción, pues hace más de 30 años que los operarios de esta casa trabajan tanto el zinc como la hoja de lata, haciéndolo con el esmero, la perfeccion y la baratura que tenemos acreditados y que no admiten competencia.

Además en esta casa se construyen tinas para aceite, baños de hoja de lata, y cuantos objetos conciernen á este ramo, instalándose asimismo aparatos para duchas y bombas de todas clases.

Antes de decidirse consultar en este Establecimiento.

Mesones, 7.

**Importante á las señoras**

Con objeto de presentar la **verdadera novedad** en sombreros para señoras y niñas, ha salido para el extranjero el acreditado industrial D. Antonio Gomez.

No comprar hasta su regreso y obtendreis la gran ventaja de poseer las últimas creaciones de las mejores modistas de París.

Los géneros de invierno para caballeros y niños se han recibido ya.

Hay toda clase de efectos militares.

Esta casa no tiene sucursal alguna.

Reyes Católicos, 19, entresuelo.

**Carruajes**

Landós, Berlinas, Faetons de capota, Jardineras, Charretes y cuanto á este ramo se refiere.

Aguila, 18,

TALLER DE D. BERNARDO PAREJA

Tambien pueden verse allí varios pares de guarniciones, inglesa, calesera y de carro y una limonera color de avellana, todas en muy buen uso.

**Jacintos de Holanda**

Tulipanes, Moñas, Anémones, Narcisos y cuantas clases de cebollas de flores se deseen para plantar en esta estacion, disponibles por millares, se venden muy baratos, por mayor y al detall, en casa de

**J. F. Giraud**

Jardin de La Quinta

Hay tambien toda clase de plantas, árboles, arbustos y frutales.

Pedid catálogos.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

**D. Eugenio Jimenez**

**AREVALO**

El lunes 19 del corriente á las nueve de la mañana, tendrá lugar dicho aniversario en la iglesia parroquial de Sta. Escolástica, aplicándose este y demás Misas que se celebrarán, por los señores sacerdotes adscriptos en la misma iglesia en este dia y los siguientes 20 y 21, por el alma del finado y la de sus señores padres

**D. José Jimenez Molina**

y

**D.ª Angustias Arévalo y Ruiz**

A devocion de su familia, la que suplica á sus amigos la asistencia á estos cultos, lo que les agradecerán eternamente.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

**Compañía de seguros reunidos**

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

**39 años de existencia**

Seguros sobre la VIDA.
Seguros contra INCENDIOS.
Subdirectores en Granada: Plaza del Cármen, núm. 15, entresuelo, y calle de Martínez Durán, núm. 1.

**LUZ ELECTRICA**

Instalaciones autorizadas por las compañías de Lebón y General de Electricidad.

Timbres, Teléfonos, Pararrayos y Lámparas.

**El Toisón de Oro, Mesones, 8**

Frente á la droguería de D. Santos Perez.

Son las mejores para **MESA** y las más recomendadas

**Las Aguas de Burladas**

para todas las afecciones del estómago hígado y riñones

Venta en todas partes

**Consulta** especial de enfermedades de la vista

por el Dr. Guillermo Sanchez Aguilera, Ex jefe de Clínica Oftalmológica, en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos á cuatro.

**Cuesta de Gomerez, núm. 6.**

**Mesas** de billar y tresillo,

aparatos de alumbrado para las mismas y otros usos; divanes, cancelas y varios objetos más. Se venden en EL PASAJE.

**Recomendamos** las AGUAS de Marmolejo,

á los que padecen dispepsias, gastralgias, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial: desde 1.° de abril á 30 de noviembre.


## Espectáculos.

**TEATRO ALHAMBRA.**

**Funcion para esta noche.**

Compañía unipersonal de D Antonio Flores, competidor de Frégoli.

1.° El apropósito cómico lírico con siete personajes, 22 trasformaciones y 8 números de canto, *La familia de D. Alvaro.*

2.° La obra cómico lírica con 9 personajes, 26 trasformaciones y 3 números de canto. *La cena en el hotel.*

3.° El artista Vicente Rodriguez, hijo de Granada y ausente de esta mucho tiempo ejecutará tres piezas en el violin acompañado de piano dedicadas á sus ilustres paisanos.

4.° El duo bufo en traje de carácter, *El enamorado.*

Precios: Palcos, 5 ptas.; butacas con entrada, 1; Delanteras de grada, 0'50; Entradas de palcos, 0'55; idem de grada, 0'30. A las ocho.

# Alcance postal

### Italia y Francia

Londres 16.—Los periódicos de esta capital, ocupándose del viaje de los reyes de Italia á París, dicen que es posible que la visita sea seguida de la firma del Tratado de arbitraje.

No puede ser éste cuestion de alianza; pero aunque la agrupacion de potencias siga siendo la misma, el malestar de la política de Crispi, queda ya disipado.


**ELIXIR CALLOL**

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas.*—Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

### Epidemia variolosa

Madrid 17.—Comunican de Valladolid que en aquella poblacion se desarrolla de una manera alarmante la epidemia de las viruelas. Se dan casos tan graves que casi todos los atacados mueren.

### La recaudacion

Madrid 17.—La recaudacion hecha por todos los conceptos durante la primera quincena de este mes, ha tenido un aumento de 722'575 pesetas sobre la que se recaudó en igual fecha del año anterior.

### Robo con agravantes

Murcia 16.—Dos sujetos, vecinos de Cartagena, acompañaron á merendar á los alrededores de la poblacion á otro al que echaron en el vino un narcótico y lo trasladaron al camino, robándole mil quinientas pesetas y las alhajas que tenía.

### La guerra en Macedonia

París 16.—Los turcos sorprendieron y mataron en la aldea de Bouleh á Saraffot y á otros importantes jefes de la insurreccion.

### Accidente del trabajo

Comunican de Villagarcía que á consecuencia de haber perdido su estabilidad la repisa de un balcon se vino abajo todo el andamiaje de una obra que se estaba construyendo, quedando sepultados tres infelices operarios. Otro trabajador que tuvo la desgracia de pasar bajo el andamiaje en el crítico momento de desprenderse la repisa, fué aplastado contra un monton de piedras, falleciendo á los pocos momentos.

### Cazador muerto

En Lago, Ayuntamiento de Maside, tres cazadores intimaron en un monte á una joven para cometer un acto brutal.

A las voces dadas por la muchacha acudieron varios hombres del pueblo, entablándose una lucha que dió por resultado la muerte de uno de los cazadores.

### Los nacimientos en el mundo

*Le Siecle*, de París, publica una curiosa estadística, concerniente á la cifra de los nacimientos en las diferentes cindades del globo.

Entre las que cuentan menos de 100.000 habitantes figuran á la cabeza tres poblaciones alemanas; Essen con 41,1 nacimientos por 1.000 habitantes, Mannhein con 43,9, Noremberg con 31,3.

Entre las ciudades que tienen más de un millon de habitantes, Moscou figura en primer término con 30,9 nacimientos. Después vienen Viena, Londres, Berlin, Nueva York y París, que da por cada 1.000 habitantes 21,3 nacimientos.

### Mendigo de profesion

El tribunal de policía de Essex Market, de Nueva York, acaba de condenar á diez meses de cárcel á un individuo llamado William Vangher, que practicaba la noble profesion de la mendicidad. Se hacía pasar unas veces por sordo mudo, otras por cojo y otras por manco. Desgraciadamente para él, la justicia ha descubierto que el falso mendigo tenía bienes inmuebles y cantidades consignadas en distintos Bancos, evaluándose su fortuna en 300.000 francos.

Vangher no podrá dedicarse en una temporada á su lucrativo oficio.

### Explosion en una mina

En una mina de Manzarron, exploto una carga de barrenos, resultando muertos dos infelices obreros y gravemente heridos otros dos.

### Infanticidio

En un pueblecito de la ría del Ferrol, llamado Mugardos, ha sido capturada por la Guardia civil una joven soltera que había cometido el tremendo delito de enterrar viva á una hija suya, criatura de pocos días, para que en el pueblo no se enterasen de su deshonra.

### Experiencias de submarinos

Londres 16.—*Daily Mail* publica un telegrama de Berlin diciendo que el ministro de Marina se ha declarado satisfecho de las experiencias de los submarinos inventados por un ingeniero español. El submarino ha sido comprado con derecho á que por los establecimientos de Krupp se puedan construir otros submarinos.

### Descubrimiento de una tentativa

Londres 13.—De Pekin telegrafian á *The Times* que ha se descubierto una tentativa para hacer saltar la Legacion inglesa.

### Desgracia en un campamento

Madrid 15.—En los ejercicios de artillería celebrados en el campamento de Paterna, de Valencia, uno de los disparos alcanzó á varios individuos que recogían las espoletas para venderlas. Dos resultaron muertos y uno herido.

## Cartera de un Oidor.

**Señalamientos para el 19.**—*Sala de lo criminal*—Seccion primera.—Juzgado de Motril.—Causa contra José María Bravo Antúnez y otro, por homicidio y lesiones:—Abogados, señores Fernandez Abril y Gamir Colon; procuradores, Sres. Jimenez y Luque; secretario, Sr. Valverde.

Seccion segunda.—Juzgado de Baza.—Causa contra Emilio Campos Arias y dos más, por robo.—Abogados, Sres. Robles Figueroa y Rodriguez Aguilera; procuradores, Sres. Cano y Gomez Lopez; secretario, Sr. Serna.

*Sala de lo civil.*—Juzgado de Guadix.—D. Vicente Arenas Fernandez con don Rafael Ramirez Lopez, sobre interdicto de recobrar.—Abogado, Sr. Caballero; procurador, Sr. Donnet; secretario, señor Mirasol.

Juzgado de Málaga.—D. Joaquin Estelbó Rivas con la Sociedad «Muro Hermanos», sobre nulidad de una escritura.—Abogados, Sres. Angulo y Vida; procuradores, Sres. Castilla y Navarro; secretario, Sr. Serra.

**Entrada de causas.** Ayer ingresaron en esta Audiencia las siguientes causas:

Izalloz.—Contra Diego Perez Romero (a) *Jarana*, por hurto.

Santafé.—Contra Francisco Moreno Ruiz y Benigno Almagro Gálvez, por lesiones mútuas.

—Contra José García Martin, por lesiones.

Guadix.—Contra Juan Grima Sanchez, por hurto.

—Contra Antonio Puertas Romero, por amenazas.

Orgiva.—Contra Ramon Bermudez Maya, por lesiones.

Salvador.—Contra José Gonzalez Portollano, por hurto.

Guadix.—Contra Victoriano Fernandez Montes, por hurto.

## El mundo oficial

**Llamamientos.** El juez de instruccion de Ubeda, llama á Manuel Moreno.

—La Comandancia general de Cataluña al sargento Telesforo Carrasco Perez.

—Y el juez de instruccion de Huescar, á Isidro Lopez Martin.

## Libros nuevos.

**Obras de Derecho.** Tenemos á la vista la obra Compendio de Derecho Civil de España, por Marco Tulio, abogado del Colegio de Madrid, cuya interesante obra merece, para nosotros, los mayores elogios, por la claridad de la exposicion y del método, que facilita sus estudios.

Su contenido interesa á todos; pero muy especialmente á los alumnos de la Facultad de Derecho y á los secretarios de ayuntamientos y juzgados municipales puesto que estos, en las poblaciones de corto vecindario, á falta de personas jurisperitas, tienen que hacer de Letrados, las más de las veces.

Esta obra consta de un solo tomo y su coste es de 7 pesetas, en rústica, y 9 pesetas en pasta.

Tambien hemos recibido los cuadernos 1 al 4 de «Procedimientos Judiciales», por el mismo autor, y sólo diremos por ahora, que la obra merece nuestros más sinceros plácemes, pues además de ser útil á los alumnos de la Facultad de Derecho, creemos tambien que es necesaria á los Letrados y funcionarios de la carrero judicial.

Esta obra se reparte por cuadernos de cuarenta y ocho páginas de texto, al precio de 50 céntimos de peseta cada uno; Rodriguez Sampedro 9 (antes San Rafael), Madrid.

**Mediciones eléctricas.** El desarrollo creciente que la ingeniería electricista está adquiriendo en nuestro país ha puesto de manifiesto la necesidad de que sus obreros se den perfecta idea del valor de los variadísimos trabajos de electricidad y magnetismo que constantemente ejecutan, expresados la mayoría de las veces por fórmulas algebraicas, de un valor imponderable para quien goza de su posesion. Pero ocurre con frecuencia que la inmensa mayoría de estos obreros no están en condiciones de asistir á una clase especial donde puedan darles á conocer el valor de las unidades fundamentales, electroestáticas, magnéticas, electromagnéticas y prácticas usadas en esta ciencia, y los variados problemas que con ellas pueden resolverse. ¿Cómo llegar al dominio de su resolucion sin maestro? Nada más fácil estudiando con detenimiento el libro puesto á la venta por los editores, Sres. Bailly-Baillière é Hijos que lleva por título «Mediciones Eléctricas y Magnéticas», resolucion razonada de los problemas de Day, por D. E. Guallar.

El presente libro se recomienda por sí solo, no necesita encomios; prescindiendo de todo aparato se presentan las cuestiones del modo más elemental posible, resultando al alcance de todas las inteligencias. En él se expone una solucion interesante y metódica de ejercicios de aplicacion práctica, en los que el lector llega al conocimiento exacto de las fórmulas algebráicas, sustituyendo los símbolos en ellas empleados por las cantidades numéricas verdaderas, con la solucion razonada de más de 600 problemas que contiene sobre Mediciones electroestáticas, Experiencias en la balanza de torsion, Induccion estática, Electrómetro absoluto de anillo de guarda, Descargas eléctricas, Magnetismos, Resistencia y conductibilidad, Circuitos derivados y reductores, Corrientes en los circuitos simples y múltiples, Baterías de pila, Voltámetros y electrolisis, Teoría química de la fuerza electrometriz, Termoelectricidad, Resistencia de las baterías, Fuerza electromotriz, Experiencias electromagnéticas, Induccion electromagnética, Distribucion de calor y trabajo, etc.

En una palabla, la obra de Guallart es la mejor que se conoce, y con su estudio se facilita el exacto dominio de la ciencia eléctrica, por lo que su lectura debe recomendarse á ingenieros estudiantes y obreros con especialidad. Véndese, al precio de 3'50 pesetas en rústica y 4 en tela, en la librería editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

**Diccionario de Argot.**—Interesante por demás es la obra que acaba de poner á la venta la importante casa editorial de Nuñez Samper.

Trátase de un Diccionario de Argot, francés, primero que se publica en España y en el que su autor, don Luis Besses, ha reunido cuantas ingeniosas frases ha creado la fantasía francesa enriqueciendo su idioma oficial.

Aumenta el valimiento del libro, que su autor, con una escrupulosidad que le honra, ha cuidado de hacer corresponder muchas de las palabras peculiares del Argot francés, con esas expresiones jergales ó populares usadas tambien en nuestro idioma, facilitando de este modo la tarea del traductor que quiera sostener en su trabajo, lo típico de tales expresiones.

Dado lo original del asunto y la competencia del autor en este género de publicaciones, auguramos al Diccionario de Argot francés, un gran éxito.

Tan útil obra, esmeradamente presentada, forma un volúmen en octavo de 256 páginas y se vende en todas las librerías al precio de 3 pesetas en rústica, y 4 encuadernada.

## Cartera de Granada.

### La Albóndiga.

Existían ayer, sobrantes del dia anterior 604 quintales métricos de trigo, ó sean 1.436 fanegas, que con 206 quintales (481 *fanegas*) que entraron, hacen un total de 810 quintales (1 917 fanegas.)—Se vendieron ayer 196 quintales métricos de trigo al precio de 26'11 á 28 38 pesetas, que equivalen á 457 fanegas vendidas de 46 á 50 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 614 quintales (1.460 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 29 ptas. el quintal métrico ó sea á 10 ptas. la fanega; las habas á 24 el quintal, 12 la fanega; el maiz á 24 quintal, 12 fanega y los yeros á 22 y 12.

### El Matadero

Ayer se carnizaron 13 reses mayores á 2'03 pesetas el kilógramo; 136 borregos á 1 72 y 20 ovejas á 1'42.

### Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Arturo Nario Guilermety, comandante de Córdoba.—Imaginario, don José Sanchez Parron, coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, el segundo capitan de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, en Torres Bermejas y paseo de enfermos, Córdoba.—Planton en el parque, Artillería.—De órden de S. E., el capitan mayor de plaza, Salvador Santos.

### Llegada de mercancías.

Al muelle de la estacion de los Andaluces han llegado las siguientes:

Jerez.—1 bulto de vino, para Peña.
Castuera.—2 vacios, Mirasol.
Cáceres;—1 ropa, Nicolás.
Utrera.—1 muebles, La Prado.
Sevilla.—1 harina, Lopez.
Barcelona.—10 fósforos, Conde.
Madrid.—3 materias, Gallego; 2 perfumería, Cobos.
Hortijosa.—115 cebada, Torralvo.
Pamplona.—8 muebles, Alonso.
Venta Baños.—156 cebada, á la órden.


**Recordatorios.** Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Las hay en la Imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque esas dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestion, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatacion del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia: las cura porque aumenta el apetito, auxilia la accion digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilacion y nutricion completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitucion de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Diez años de éxitos constantes.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de Europa y América.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA

**La Gresham**

(The Gresham Life Assurance Society, Ld.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida en España desde el año 1862.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**
Y RENTAS VITALICIAS.

PÓLIZAS INDISPUTABLES,
BENEFICIOS CAPITALIZADOS,
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participacion en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA
Calle de Alcalá, 38.—MADRID.

Agente en Granada, D. Luis Moreno, Molinos, núm. 15.—Inspector, Sr. D. Salvador Duran.—Oficina: Marqués de Larios, 4, MALAGA.

**Banco Vitalicio de España.**

GARANTÍAS.

| | Pesetas Cénts. |
|---|---|
| Capital social. | 15.000.000 |
| Reservas hasta 31 de diciembre de 1901 | 14.780.951'84 |
| Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundacion de la Compañía hasta 31 de julio de 1903. | 423.862.147'35 |
| Pagado á los asegurados hasta igual fecha. | 26.304.619'61 |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redencion de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.
Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA.
Inspector en esta provincia: DON BLAS MARTINEZ MIRANDA, zacatin, núms. 83 y 85.

**ESTEREÓSCOPO MIGNON** CURIOSO REGALO á nuestros lectores de un bonito Estereóscopo, de metal barnizado y elegante estuche. El Estereóscopo Mignon centuplica las figuras, dándolas gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada Estereóscopo se acompaña un paquetito de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos á cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplacion un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener estre precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupon y acompañar el importe de los que se deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó libranza del Giro Mutuo, á D. Pedro Grañen, calle de Zurbano, 3, Centro de Anuncios, Barcelona; y dicho señor lo remitirá á vuelta de correo, convenientemente certificado y sin ningun otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREÓSCOPO:
Con 20 vistas diferentes. . . . Ptas. 3 cada uno
» 100 » » . . . . » 5 » »

CADUCA EL 30 NOVIEMBRE. — CUPON-REGALO — Vale por ________ Estereóscopos. Con ________ vistas diferentes. — 30 NOVIEMBRE. CADUCA EL

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

GRAN ALMACEN de tripas saladas y secas DE OSCAR GRUTZNER Barcelona.

*Unico fabricante autorizado de la célebre sal conservativa* DRESDEN.

Maquinaria de todas clases, especialmente para la fabricacion de embutidos y para labrar madera. Balanzas, básculas, etc.

Representante en Granada: Don Emilio Sanchez, Guadalajara, núm. 7, 2.º

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

**ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL**

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama.

Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, los Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE
**LANMAN & KEMP, New York,**
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

**Cía COLONIAL**

CAFÉS TÉS CHOCOLATES
COMPAÑIA COLONIAL MADRID
MAYOR 18, MADRID

**PAPEL de periódicos.** Se vende á 8'50 pesetas la arroba, en la Administracion de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

**EL DIA**
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
Capital social: 10.000.000 de ptas.
Seguros contra incendios.-Seguros marítimos.-Seguros de valores.

Sólidas garantías, capital constituido por Consolidado inglés; Consolidado del imperio aleman; Deuda amortizable del 5 por 100; Acciones de la Banque française pour le Commerce et l'Industrie; Inmueble, etc., etc

Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidacion rápida de los siniestros.

**IMPOTENCIA.**

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo Kisleyt. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kisleyt Venmahe á 5 ptas. en todas las boticas de España.—En Granada, farmacias de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81. ¡Suprema medicacion, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil, pronto y sin peligro!

**GOTA**
**LICOR DEL Dr. LAVILLE**
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
**REUMATISMOS**

**Se venden** dos estrados Darán razon calle de Santa Paula, 31, principal núm. 6 (casa del Cambio).

**Ama de cria** con leche fresca para casa de los padres. Darán razon, Carrera de Genil, 53, 3.º izquierda.

**Se alquila** UNA CASA principal en la calle de Agnado, núm. 9, espaldas de Santo Domingo, con agua corriente, comodidades y acabada de restaurar. Razon y las llaves en la núm. 11.

**SOLUCION BENEDICTO**
de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, *San Bernardo, 41, Madrid.*

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Gorzo, Pié de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos.

En Baza, E. Jimenez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutierrez.—En Motril, J. Ramirez, y en Bilbao, Santander, Gijon y Vigo, la S. E. de Droguería General.

**LA ACTIVIDAD**
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

**LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES**
COMPAÑIA DE SEGUROS DE ACCIDENTES
Domicilio en España: Plaza del Teatro, 8,
BARCELONA.
Autorizada por el Ministerio de la Gobernacion
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

Mediante cuotas moderadas sustituye en todo á los patronos en la responsabilidad de la Ley de Accidentes del Trabajo. Además expide pólizas individuales profesionales y de accidente de ferrocarriles, siendo sus tarifas las más económicas.

Para más detalles, dirigirse al agente principal en la provincia

D. BLAS MARTINEZ MIRANDA,
ZACATIN, 83 y 85.

**Farmacia y Droguería SAN GIL**
**Miguel Gonzalez Perales**

Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lister.—Bragueros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Drogas.—Pinturas preparadas Purpurinas.—Brochas.—Pinceles.—Aceite de linaza.—Secantes.—Barnices.—Jabones.—Anilinas.—Esponjas.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general.—Precios económicos.

San Gil.-GRANADA
Plaza de San Gil

**Las puertas** y ventanas que se vendían en la calle de Gracia, núm. 24, pueden verlas en la de San José Baja, núm. 27.

**Pirotecnia granadina**
JUAN HERNANDEZ
Para toda clase de encargos, frente á la iglesia de San Ildefonso.
ELVIRA, núm. 142.

**Profesora de francés.**

Una señora francesa recien llegada á esta ciudad, dá lecciones de su idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lecciones á domicilio.

Acera de la Merced, 9.

**Bordadora** de toda clase de bordados, en colores, blanco y oro, todos los estilos que se conocen, entre ellos el del Renacimiento.

Prontitud en el cumplimiento de los encargos. Se responde de la perfeccion de los trabajos.

Plaza de Santa Ana, establecimiento de comestibles de D. Nicolás Guindo.